

Intervención
Lic. Oscar Ceville, Procurador de la Administración
**“ SEMINARIO-TALLER GESTION PUBLICA Y
LUCHA ANTICORRUPCIÓN ”.**
(16 de agosto de 2005)

Me honra, como Procurador de la Administración, presidir este importante Seminario -Taller en el cual la institución que dirijo, con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, convocan al fortalecimiento del compromiso de la gestión pública y la lucha anticorrupción.

Esta actividad, cuyo objetivo es fortalecer la gestión pública con mecanismos democráticos, desburocratizados, y de transparencia que promuevan la eficiencia, el control interno en las instituciones y la modernización del Estado, alcanza niveles de trascendencia y reafirma, una vez más, la visión que promuevo de garantizar que la Procuraduría, además , de cumplir con la tarea tradicional que el ordenamiento jurídico le asigna de intervenir en los procesos de control constitucional y en los procesos contencioso- administrativo iniciados ante la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, asuma un rol protagónico en el combate a la corrupción, la modernización de la gestión pública y el fortalecimiento de los gobiernos locales.

De allí que, para mí, la gestión pública y el combate a la corrupción constituyen factores claves de las tareas de la Procuraduría en la misión

de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los panameños. Esta es una verdad que merece la aceptación y el reconocimiento de todos los panameños, para emprender con firmeza iniciativas como ésta cuyo alcance apenas empezamos a comprender. Para ello, nunca antes como ahora, es indispensable superar los vicios degenerativos de la administración pública y su “captura” por los intereses particulares, que son causa de ineficiencia, corrupción y distorsión de las intervenciones y políticas del Estado.

La gestión pública debe constituir, además, la plataforma institucional para la elaboración e implantación de políticas públicas que respondan a los intereses generales de la sociedad, con subordinación plena a la legalidad para evitar los efectos del flagelo de la impunidad; clima propicio de la corrupción. En ese sentido, por ejemplo, las instituciones administrativas de nuestro país deben ser fortalecidas, no sólo por la importancia que tiene en sí misma, sino porque su solidez es una condición para la viabilidad del desarrollo humano.

Esto es esencialmente importante, porque nos indica que si deseamos cambiar la naturaleza de nuestros estilos de gestión pública para eliminar la corrupción, debemos encarar la necesidad de transformar las formas de evaluar a los servidores públicos; mejorar la capacidad fiscal del Estado; mejorar la eficacia, eficiencia y transparencia de la gestión del

gasto; mejorar la capacidad de coordinación estratégica en la elaboración de políticas públicas; y modernizar las formas de gestión de los servicios públicos.

Tengo la certeza que un cambio de esta magnitud no es sencillo, ni puede ser rápido. Por el contrario, para garantizar la viabilidad de estos procesos en la calidad que exigen las circunstancias, se necesitan transformaciones integrales, guiadas por una visión de largo plazo y, sobre todo, que incluya a los funcionarios en la formación y en la ejecución de las decisiones que es necesario adoptar .

Precisamente por eso es tan importante este Seminario Taller, que ha convocado a funcionarios de las más diversas instituciones del Estado, y que hoy se reúne para examinar el problema de la gestión pública y la lucha anticorrupción en toda su complejidad.

El Seminario Taller, por otra parte, es uno de los muchos caminos que conduce a la conformación de la Red de Transparencia y Etica Pública. Este evento será sin duda alguna un resultado feliz de esta iniciativa. Pero si pensamos con una visión de largo plazo y de compromiso con la sociedad, este seminario habrá contribuido a un propósito de alcance mucho mayor, y de carácter decisivo, como es el de crear una verdadera cultura de la gestión pública y de la lucha anticorrupción.

Con ese propósito en mente, la Procuraduría de la Administración y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo se honran, nuevamente hoy, en ofrecer la participación de expertos nacionales e internacionales, en este Seminario. Ellos, desde sus diversas experiencias del conocimiento de la gestión pública y la lucha anticorrupción, harán docencia para que todos podamos enfrentar con éxito problemas como los que ocuparán vuestra atención en las jornadas de hoy y de mañana.

Sean bienvenidos, pues, a esta casa que es de ustedes, y que el seminario sea fecundo, estimulante, bien fundamentado y sobre todo constructivo, como debe serlo siempre en los espacios que ofrece la Procuraduría.

Muchas Gracias